

BOLETÍN DE RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIONES DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Código del proceso: **BID-L1223-RSND-CNELEOR-ST-OB-003**

Objeto de Contratación: **REPOTENCIACIÓN DE LA S/E HUAQUILLAS**

En la ciudad de Machala, a los 18 días del mes de mayo de 2023, en el marco del convenio de préstamo BID Nro. 4343/OC-EC, para financiar el Programa de Apoyo al Avance del Cambio de la Matriz Energética, cuya operación de financiamiento es Nro. EC-L1223, se constituyen la comisión evaluadora designada por la máxima autoridad de CNEL EP, Unidad de Negocio El Oro, mediante Memorando Nro. CNEL-EOR-ADM-2023-0388-M, encabezados por su presidente Ing. Mauricio Montalvo Blacio; Ing. Cristian Ordóñez Tituana, en calidad de delegado; Ing. Fernando Pérez Ayala, en calidad de profesional afín; Mgs. Ethel Machuca Jaén, delegado del área jurídica; Mgs. Juana Aguirre Calderón, en calidad de delegada del área financiera y el Mgs. Carlos Vera Mosquera, secretario delegado por los miembros de la comisión mediante memorando CNEL-EOR-SSCG-2023-0095-M; para proceder a emitir las respuestas a las preguntas formuladas en el proceso signado con el código **BID-L1223-RSND-CNELEOR-ST-OB-003** cuyo objeto de contratación es **"REPOTENCIACIÓN DE LA S/E HUAQUILLAS"**.

Pregunta 1:

Se solicita se adjunte especificación técnica de los tableros de protección y medición.

Respuesta: Estimado Oferente, las especificaciones técnicas de tableros de control, protección y medición se encuentran publicadas en la página web institucional de CNEL, en el numeral 6.3 de las especificaciones técnicas de equipos y materiales en el siguiente enlace: <https://www.cnel.ep.gob.ec/wp-content/uploads/2016/04/ANEXO-1-ESPECIFICACIONES-TECNICAS-DE-EQUIPOS-Y-MATERIALES-SE-HUAQUILLAS.pdf>.

Pregunta 2:

Se solicita anexar formulario de las especificaciones técnicas y/o DTG del GPS que se menciona en el anexo 1.- Especificaciones Técnicas..., apartado 6.7 Tableros de Control, Protección y Medición, sección Requisitos Generales literal b.

Respuesta: Estimado Oferente, por favor revisar Enmienda No. 1 del Boletín de Enmiendas No. 1.

Pregunta 3:

Favor confirmar fecha y hora de la inspección de la subestación con el fin de aclarar el alcance de los trabajos a contratar por parte de CNEL.

Respuesta: Estimado Oferente, de requerir una visita a la subestación para aclarar el alcance los trabajos, ésta se realizará el día lunes 22 de mayo de 2022 de 2023 a las 09h30, lo cual deberá

ser confirmado al correo electrónico mauricio.montalvo@cnel.gob.ec hasta las 17h00 del viernes 19 de mayo del presente.

Pregunta 4:

En el anexo Especificaciones técnicas de equipos y materiales para la obra electromecánica pág. 29 numeral 3.9, se solicita para la Corriente nominal de interrupción de línea en vacío un valor de 50 AMP, de acuerdo a lo norma IEC (Table 9 – Preferred values of rated capacitive switching currents IEC 62271- 100) para equipos diseñados para tensión de 69/72.5 KV este valor de corriente es de 10 AMP, favor corregir dicha especificación de 50 a 10 AMP, ya que como oferentes de mantenerse el valor solicitado de 50 AMP, nos obliga a suministrar un equipo diseñado para 145 KV, lo cual afectaría las dimensiones y distancias de seguridad aumentando el tamaño de las bases civiles y dimensiones del pórtico castillo de 69 KV.

Respuesta: Estimado Oferente, por favor revisar Enmienda No. 2 del Boletín de Enmiendas No. 1.

Pregunta 5:

Para los Reconectores solicitan mecanismo de disparo por solenoide/actuador magnético. Favor confirmar si esto también aplica para los Interruptores tanque muerto a 27 KV ya que estos equipos al ser de interrupción en vacío se fabrican también con mecanismo de disparo mediante solenoide/actuador magnético.

Respuesta: Estimado Oferente, se ratifica que el mecanismo de operación solicitado para el interruptor tanque muerto de 24 KV es motor-resorte.

Pregunta 6:

Para el interruptor tanque muerto 69 KV confirmar si aceptan secuencia de operación O-0.3sec-CO-180 sec-CO.

Respuesta: Estimado Oferente, se ratifica que la secuencia nominal de operación requerida para este equipo es O -0,3s -CO -15s -CO.

Pregunta 7:

Confirmar si para los equipos donde se solicitan dimensiones máximas, se puede ofertar dimensiones mayores a las solicitadas, ya que cada fabricante difiere en dimensiones. En cuyo caso confirmar modelos y marcas de los equipos que cumplen con exactitud las dimensiones indicadas en las especificaciones técnicas.

Respuesta: Estimado Oferente; las dimensiones máximas deberán cumplir a lo indicado en el Anexo A Formulario de especificaciones técnicas.

Pregunta 8:

Estimada comisión por favor indicar el porcentaje a aplicar o penalidad por lucro cesante.

Respuesta: Estimado Oferente; conforme lo estipulado en el archivo especificaciones y condiciones de cumplimiento, en el apartado VII. obligaciones adicionales del contratista "El Contratista no cancelará valor alguno por la suspensión de servicio eléctrico requerido para la ejecución de los trabajos; sin embargo, el tiempo autorizado para la desenergización deberá ser respetado, en caso de incumplimiento en el horario, se cobrará al contratista a favor de la CNEL EP UN El Oro, lo siguiente: la energía no suministrada durante todo el horario de suspensión del servicio y una sanción conforme lo estipulado en las cláusulas de multas de los términos de contratación, contrato o pliego; se suspenderán los trabajos hasta que el contratista pague los montos establecidos en dicha planilla sin que sea causa para otorgar prórrogas de plazo. La misma sanción será aplicada en caso de que durante la ejecución de las obras el contratista o su personal produce daños en el sistema de distribución de la CNEL EP UN El Oro o suspensiones no autorizadas del servicio de energía eléctrica."

No obstante lo anteriormente expuesto, se aplicará las multas y sanciones que están contemplada en la documentación del presente proceso y normativa legal vigente.

Pregunta 9:

Por favor indicar cuál es el tiempo que la entidad contratante se tomará para aprobar los planos previo a la fabricación de los equipos;

Respuesta: Estimado Oferente, el tiempo para aprobación máximo de planos será de 7 días laborables contados a partir de la petición escrita formulada por el contratista en la versión final que contenga las observaciones que hayan sido realizadas anteriormente a los mismos.

Pregunta 10:

Por favor aclarar cuáles son los seguros o pólizas que deben cubrir este proyecto.

Respuesta: Estimado Oferente, las pólizas que debe entregar el oferente adjudicado son: Póliza de Buen Uso del Anticipo, Póliza de fiel cumplimiento del contrato y las pólizas detalladas en el literal CEC 13.1 de la sección VI Condiciones Especiales del Contrato de los Pliegos del Proceso.

Pregunta 11:

Favor aclarar si los tiempos de desconexión están considerados en los 300 días de ejecución.

Respuesta: Estimado Oferente, los tiempos de desconexión están considerado dentro del plazo de ejecución del proyecto.

Pregunta 12:

Se solicita que amplíen el plazo de entrega de la oferta, esto en consideración a los tiempos que se toman en responder a las preguntas y las fechas que indiquen para realizar la inspección.

Respuesta: Estimado Oferente, por favor revisar Enmienda No. 3 y Enmienda No. 4 del Boletín de Enmiendas No. 1.

Pregunta 13:

Como oferente interesado en participar, por medio del presente solicitamos gentilmente se permita una inspección técnica junto con el personal de CNEL EP.

Respuesta: Estimado Oferente, de requerir una visita a la subestación para aclarar el alcance los trabajos, ésta se realizará el día lunes 22 de mayo de 2022 de 2023 a las 09h30, lo cual deberá ser confirmado al correo electrónico mauricio.montalvo@cnel.gob.ec hasta las 17h00 del viernes 19 de mayo del presente.

Pregunta 14:

Por favor confirmar si el valor de impedancia de cortocircuito se refiere a la potencia ONAN (24 MVA)

Respuesta: Estimado Oferente, se confirma que la impedancia de cortocircuito del transformador de potencia está referida a 24 MVA.

Pregunta 15:

Por favor reconfirmar que el aceite dieléctrico solicitado es clase I (Inhibido) según la IEC60296.

Respuesta: Estimado Oferente, se confirma que el aceite dieléctrico solicitado es Aceite mineral clase I, inhibido según IEC 60296, puro, de baja viscosidad y claro, libre de humedad, acidez, alcalinidad y no formará grumos a temperaturas normales de operación conforme se establece en el Anexo 1.

Pregunta 16:

Dentro de las pruebas individuales precisamente en la prueba de ensayos de resistencia mecánica, se solicita que se realice la prueba de con una presión interna adicional no menor a 89 KPa durante 60 minutos. Según la IEC60076 se debe aplicar una presión de al menos 30 KPa superior a la presión normal del líquido que se ha de mantener durante 24 horas para transformadores de más de 20 MVA o 72,5 KV.

Por lo tanto, se solicita que este ensayo sea realizado bajo los estándares que solicita la norma

Respuesta: Estimado Oferente, por favor revisar Enmienda No. 5 del Boletín de Enmiendas No. 1.

Pregunta 18:

Se solicita que la prueba de verificación de la humedad residual en el aislamiento sólido sea considerada como opcional.

Respuesta: Estimado Oferente, se ratifica lo indicado en las Especificaciones técnicas, pruebas en sitio. ANEXO 1.

Pregunta 19:

Por favor confirmar si el valor de impedancia de cortocircuito se refiere a la potencia ONAN (24 MVA)

Respuesta: Estimado Oferente, se confirma que la impedancia de cortocircuito del transformador de potencia está referida a 24 MVA.

Pregunta 20:

Para el monitor electrónico de temperatura en el ítem 3,2 se solicita que las especificaciones del contacto sean aceptadas desde 10 A.

Respuesta: Estimado Oferente, por favor revisar Enmienda No. 6 y Enmienda No. 7 del Boletín de Enmiendas No. 1.

Pregunta 21:

Por favor confirmar si es obligatorio que el monitor electrónico de temperatura tenga una retención de memoria de 40 años sin energía. No encontramos la necesidad de que un equipo se mantenga 40 años sin energía.

Respuesta: Estimado Oferente, por favor revisar Enmienda No. 8 y Enmienda No. 9 del Boletín de Enmiendas No. 1.

Pregunta 22:

Para el ítem 3.4 Monitor de humedad y gases disueltos, se solicita que se pueda ofertar el tiempo de respuesta a: menos de 1 h para la detección y el informe de todo (100 %) el contenido de gases de falla crítico.

Respuesta: Estimado Oferente, se confirma que el tiempo de respuesta requerido es de 10 minutos conforme a lo establecido en el Anexo 1 y Anexo A.

Pregunta 23:

Para el ítem 3.4 Monitor de humedad y gases disueltos, se solicita que se pueda ofertar el rango de operación desde -50 hasta 55 ° C.

Respuesta: Estimado Oferente, por favor revisar Enmienda No. 10 del Boletín de Enmiendas No. 1.

Pregunta 24:

Para el ítem 3.4 Monitor de humedad y gases disueltos, se solicita que se pueda ofertar que la presión de entrada del aceite sea desde 0 hasta 45 psi.

Respuesta: Estimado Oferente, se confirma que para el ítem Monitor de Humedad y gases disueltos la presión de entrada de aceite es de 0 a 100 psi conforme lo establecido en el Anexo A.

Pregunta 24:

